

SEÑORES:

JONG TAE WON

GERENTE GENERAL DE ALMODAD S.A.

CIUDAD. _

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA ALMODAD S.A.
EMITO EL PRESENTE INFORME POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2007 EN LOS TERMINOS:

1. HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS CONTABLES, SOCIALES Y DEMAS DOCUMENTACION DE LA CIA DE ACUERDO A LO QUE DISPONES EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIA
2. SE MANTIENE LOS LIBROS SOCIALES DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
3. EL CAPITAL SOCIAL ESTA EN LOS NIVELES MINIMOS VIGENTES.

CON LO EXPUESTO NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTION SOCIAL ENCOMENDADA A LOS ADMINISTRADORES NI A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO CITADO.

ATENTAMENTE


ING. LIDIA SANCHEZ

COMISARIO

